

derrotado en el tribunal de competencias y en el de policía correccional, y que ahora trata de constituir una especie de Sanedrín que haga justicia a su antojo.

Algunos periódicos emplean frases duras e injuriosas, llamando a los senadores afectos al gobierno, ayudantes del verdugo, jueces in-quisidores y prevaricadores.

La República Francesa cita entre los cómplices que aparecerán en el acto de acusación contra Boulanger, que se sostendrá ante el Senado, constituido en Alto Tribunal de Justicia, a los Sres. Dillon, Enrique Rochefort, Laguerre, general Dubarri y dos periodistas de París.

La Autorité, diario bonapartista, dice que se presentarán 348 enmiendas al proyecto relativo al procedimiento que debe seguir el Senado, constituido en Alto Tribunal de Justicia, pendiente de discusión en la Cámara de diputados.

Añade que la mayoría está resuelta a oponerse a esta obstrucción, aunque sea faltando al reglamento, y que al efecto trata de adoptar un acuerdo, desechando en conjunto todas las enmiendas, sin permitir que se discutan parcialmente.

El indicado periódico cree que esto dará lugar a una sesión fecunda en incidentes tumultuosos.

La baja que han tenido los trigos extranjeros en nuestro mercado, contribuyen a la tendencia a la baja que se nota en los del país.

Los periódicos franceses dan la bienvenida a D. Carlos Pellierne, vicepresidente de la República Argentina, quien según dicen ha hecho el viaje a Europa para representar oficialmente a su patria en la Exposición de París.

En la sesión de esta tarde de la Cámara de diputados continuó el debate provocado por el jefe del partido liberal conservador, señor Lopo Vaz, sobre el pago de la deuda de cerca de medio millón de pesetas, hecho a los herederos de los antiguos contratistas de tabaco.

El presidente del Consejo, contestando a una pregunta del orador, declaró que el ministerio consideraba legal dicho pago, en virtud de una ley votada por ambas Cámaras.

Los ministeriales afirman que el gobierno tendrá una gran mayoría cuando se ponga a votación una proposición de confianza; pero los opositoristas pretenden que se advierten síntomas de descomposición en el seno de aquella, y que es de esperar en breve una crisis ministerial.

Dice El Globo: «Tanto y tanto han trabajado los representantes de las Antillas y de las provincias del Mediodía que producen la caña de azúcar para que los aguardientes que de ésta se extraen sean bonificados en cuenta y espresamente citados en la reforma, en estudio, de la ley de alcoholes, que han conseguido hasta convencer al propio señor ministro de Hacienda de la necesidad de atender sus pretensiones.

Y, según parece, la comisión, al formular su dictamen, pondrá un artículo en que se diga que los aguardientes de caña pagarán por grados y hectolitro, a razón de 0.36 centimos de peseta por grado. Lo cual dada su escasa graduación media alcohólica, calculan los inteligentes que equivaldrá a un impuesto de 11.30 a 12 pesetas por hectolitro.

Noticias de la EXPOSICIÓN DE PARÍS: Las que el comité ejecutivo recibe de su delegado, son muy satisfactorias. Las obras del pabellón de España adelantan rápidamente y cada día es mayor el número de bultos de productos que llegan para ser expuestos.

El comité advierte a los expositores, que deben cumplir estrictamente todas las instrucciones que el comité les tiene dadas en las distintas circulares que les han dirigido. Los expositores deben mandar al agente internacion-

nal de la frontera las «declaraciones» del contenido de sus bultos.

El comité ejecutivo de España en la Exposición de París anuncia que hace tres días que están cubiertas las cuatro plazas de vigilantes inspectores que han de prestar sus servicios en París.

No se recibirán, pues, más solicitudes para estas plazas.

Esta tarde ha salido para París el arquitecto director de las obras de España, Sr. Melida.

El Sr. Melida se propone dejar conchudas todas las obras dentro del mes actual.

Ante el próximo sesión bajo la presidencia del Sr. Coello la junta directiva de la sociedad española de Geografía Comercial, acordándose en primer término, por unanimidad, un voto de gracias al señor ministro de Estado por sus levantados propositos en las cuestiones africanas que interesan a España.

Abierta luego discusión sobre la colonia española de Río de Oro, el señor presidente hizo un detenido examen de las causas de su estado actual, y los Sres. D. Federico Rubio y don Francisco Quiroga, observaciones importantes sobre el valor presente é indudable porvenir de esta colonia española, que fueron corroboradas por los Sres. Alvarez Perez, Canja Argüelles, Abella, la Corte, Andía, Monreal, Torres Campos y otros individuos de la junta.

Propusiese, en último término, para socios honorarios a los Sres. D. Isabelo de Reyes y D. Fernando Blumentritt.

DE PROVINCIAS ha recibido hoy LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS:

Barcelona, 9 (4:50 t.). Interior 4 por 100, 75-80. Exterior 4 por 100, 77-35. Amortizable 4 por 100, 88-75.

Colonial, 87-75. Norte, 83-62. Prioridades, 76-25. Francias, 63-43. Orenses, 44-75.—Agencia Cabanellas.

NOTICIAS DE SOCIEDAD. Continúa la escasez de noticias de sociedad, y seguirá hasta que pase la Semana Santa.

Uno de los primeros bailes que tendrán lugar en el gran mundo, despues de pasada la Semana Santa, será el de los marqueses de Cerralbo.

Es posible tambien que dé alguno en petit comité la duquesa de Santofia y otro, según ya dijimos, que se anunciaba como probable, los condes de Villagonzalo, siendo seguro que se reanudarán las agradabilísimas recepciones semanales en la embajada de Alemania, que tan gratos recuerdos han dejado en el mundo elegante, que se hallaba tan bien representado en los salones del baron Stum.

No se sabe fijamente el día en que se ausentará de Madrid los marqueses de Santurce, aunque no tardarán mucho en salir de esta corte y hacer otra excursión a La Ventosilla.

La condesa de Pardo Bazan continuará recibiendo la visita de sus amigos, los lunes y los jueves tan pronto como regrese a Madrid.

Son unas recepciones muy agradables para los amantes de la literatura. Allí se reúnen nuestros más conocidos literatos y se habla, como es consiguiente, mucho de letras.

Es una reunión puramente literaria, en la que mantiene el fuego sagrado de la duena de la casa, cuya última obra parece siempre la mejor, porque es la que se tiene a la vista en el momento en que se lee.

En la parroquia de Santiago se ha verificado el enlace de la joven y aplaudida artista del teatro Real señorita Lizarraga con nuestro amigo D. Antonio Gil, empresario que fué del teatro de la Alhambra, apadrinando a los novios la señora doña Ursula de Salvador y el rico propietario filipino D. Rafael Gil.

Mañana miércoles dará una conferencia en el Fomento de las Artes, el Sr. D. Conrado Solsona, sobre «La política parlamentaria».

Los sordos ouran siempre (medicación comoda 16 ptas.) Consulta gratis por el Dr. Koch, Montera, 33. Fuera, por carta.

NOTICIAS TAURINAS: Mañana miércoles podrán obtener sus abonos en el despacho de billetes de la Plaza de Toros establecido en la calle de la Victoria, los portadores de talones de filas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª.

El candidato que votarán los amigos del gobierno, en la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Navalcarnero, será el concejal del Ayuntamiento de Madrid Sr. Rasilla.

Los demás candidatos ministeriales se han retirado.

Santiago, 9 (1 t.). Se ha publicado el primer número del periódico La Saeta, bajo la dirección del conocido novelista D. Julian Castellanos.

Desearnos a nuestro colega muchos años de vida.

Noticias de TRIBUNALES: Ante la sesión primera de la sala de lo criminal de esta corte se ha visto la causa seguida a Francisco Rodríguez Lerba (a) Paco el Malagueño, por el delito de robo.

El hecho origen de autos ocurrió en la noche del 26 de junio próximo pasado en la calle Mayor, núm. 18 y 20, piso tercero. Se acusaba al procesado de cómplice de dicho delito, merced a un pareado bastante grande entre el Malagueño y otro individuo que con el nombre de Carlos Jimenez habito con el nombre de huesped en la casa donde se efectuó el robo.

Por falta de asistencia del perjudicado se suspendió el juicio oral que debió celebrarse el 6 de febrero, a cuyo acto asistió el Carlos Jimenez, y en las galeras fué reconocido por los mismos que concierne en rueda al procesado.

El ministerio fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de un año y seis meses de prisión correccional, y la defensa, encomendada a D. Francisco Ponce Perez, solicitó la absolución por creer que su patrocinado era victima de una equivocacion lamentable, como quedó demostrado en el acto de juicio, por lo que el tribunal ha absuelto al Rodriguez Lerba.

Se ha suspendido el juicio oral que hoy debia celebrarse ante la sección segunda, de la causa seguida contra Rudesinda Fernandez, por estúpida, y en la que debia declarar como testigo Higinia Balaguer.

Mañana 10 se verá en juicio oral y público la causa por inturia y calumnia contra La Unión Católica, por un artículo publicado en dicho periódico, calificando de inmoral y lúbrica una conferencia dada por Rosario de Acuña en el Fomento de las Artes.

Ha fallecido en esta capital el respetable magistrado, presidente que fué de la Audiencia de Logroño, D. Rafael Luis de Fuentes. Damos a la familia nuestro sincero pésame.

El ministerio de la Gobernación ha denegado el aumento que se consignaba en el presupuesto adicional de la Diputación Provincial de Madrid para mejorar el sueldo en 500 pesetas de los maestros del Hospicio.

Ha sido aprobada la partida de 18000 pesetas consignadas a favor del eminente actor Sr. Vico.

Noticias del TEATRO REAL: Mañana no hay función.

La Diputación Provincial de MADRID ha celebrado esta tarde la primera sesión del segundo período semestral, bajo la presidencia del Sr. de la Presilla.

El Sr. Briones suplico a los visitantes del hospital provincial, dicesen que habia acerca de los alimentos que se daban a la Higinia Balaguer.

El Sr. Aramburo, visitador, dijo que en el hospital provincial no se habia hecho distincion alguna con la procesada, y con ella se habia obrado según lo que dispone el reglamento, y que por consiguiente no es exacto lo que ha dicho la prensa periódica. Dijo que solo habia conversado con ella lo indispensable para enterarse de su salud.

El Sr. España declaró que habia oido con satisfaccion las declaraciones hechas por el señor Aramburo, manifestando su deseo de que los visitantes continúan siendo parcos en la concesion de permisos para ver a la desgraciada Higinia.

El Sr. Guillen, dijo, que esta manifestacion debiera extenderse al director de la sala de presos, a cuyo cargo están las reclusas enfermas. El Sr. Argente recordó a la corporacion la necesidad de que el arquitecto provincial gire una visita a la plaza de Toros, para ver las obras de reparacion que en el circo taurino han de practicarse.

El Sr. Cortina suplico que la corporacion se buscara en su valor, en su fuerza de voluntad, en su talento y en su mérito el medio de procurarse la subsistencia.

«Es sensible y duro,» murmuró el anciano, que en todo pensaba en el aquel momento menos en las desventuras de los descendientes de la antigua nobleza.

«—Sí,» respondió filosóficamente Ali; «pero así va el mundo.

Pedro Rouget no tenía ya más que decir, ni más preguntas que hacer; sabia bastante y aun demasiado.

El servidor de la bailarina Flora saludó al viejo y se retiró.

XXIII

Lai dea del señor Rouget.

Tan pronto como desapareció Ali, el señor Rouget se dejó caer, mas bien que se sentó en su viejo sillón.

Durante un rato, con los ojos brillantes y fijos, permaneció embobado en sus negros pensamientos. En sus facciones contradas y en el repliegue de sus crispados labios se reflejaban la sorda cólera que cundía en su cerebro y sus amargas internas. Apretaba los puños y agitaba los brazos en el aire, cual si quisiera defenderse o amagar a un ser invisible.

Temblaba como un terciario, dilatábase con violencia su pecho y respiraba trabajosamente y produciendo un ruido semejante al de un fuelle de fragua.

De pronto se enderezó bruscamente como galvanizado, sus ardientes pupilas parecieron dilatarse y su mirada, iluminada por sintéticos resplandores, adquirió una expresión terrible.

«¡Oh! ¡Qué infame! ¡qué miserable! ¡qué mujer tan odiosa!» exclamó con rabia.—¡Excreación para ella! ¡maldita sea!

Después de aquella explosión de ira, que era para él un consuelo, pareció más tranquilo; su pecho y su corazón se desahogaron, cesaron las crispaciones nerviosas y respiró con más facilidad.

Entonces se levantó murmurando: «—Sí, vamos a casa de Esteban; es preciso enterarle de todo.

Aceróse a la mesa y, fija la mirada en los dos bolsillos y en los estuches, movió tristemente la cabeza.

«—Estó» articuló con voz ronca—«constituye una parte del pan que la bailarina Flora ha arrojado a mí y a sus hijos. ¡Oh! ¡qué ardores de casol! ¡qué estas alhajas de la condesa de Verdaine, a la esposa de su amante, del hombre a quien ha arrojado! ¡qué burla tan álgubre y tan sangriental! ¡ignora acaso esa desgraciada que el conde tiene mujer y dos hijos! Esta es la posible... en ese caso, yo es tan grave su culpa... ¡Ah! ¡si no lo sabe, yo se lo dire, yo mismo! Es fuerza que sepa lo que ha hecho y el crimen que ha cometido; es preciso que sepa que la condesa de Verdaine es la nieta de Pedro Rouget!

«—¿Por qué esas cosas? ¿por qué esas joyas en testimo-

Se ha publicado el primer número del periódico La Saeta, bajo la dirección del conocido novelista D. Julian Castellanos.

Desearnos a nuestro colega muchos años de vida.

Noticias de TRIBUNALES: Ante la sesión primera de la sala de lo criminal de esta corte se ha visto la causa seguida a Francisco Rodríguez Lerba (a) Paco el Malagueño, por el delito de robo.

El hecho origen de autos ocurrió en la noche del 26 de junio próximo pasado en la calle Mayor, núm. 18 y 20, piso tercero. Se acusaba al procesado de cómplice de dicho delito, merced a un pareado bastante grande entre el Malagueño y otro individuo que con el nombre de Carlos Jimenez habito con el nombre de huesped en la casa donde se efectuó el robo.

Por falta de asistencia del perjudicado se suspendió el juicio oral que debió celebrarse el 6 de febrero, a cuyo acto asistió el Carlos Jimenez, y en las galeras fué reconocido por los mismos que concierne en rueda al procesado.

El ministerio fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de un año y seis meses de prisión correccional, y la defensa, encomendada a D. Francisco Ponce Perez, solicitó la absolución por creer que su patrocinado era victima de una equivocacion lamentable, como quedó demostrado en el acto de juicio, por lo que el tribunal ha absuelto al Rodriguez Lerba.

Se ha suspendido el juicio oral que hoy debia celebrarse ante la sección segunda, de la causa seguida contra Rudesinda Fernandez, por estúpida, y en la que debia declarar como testigo Higinia Balaguer.

Mañana 10 se verá en juicio oral y público la causa por inturia y calumnia contra La Unión Católica, por un artículo publicado en dicho periódico, calificando de inmoral y lúbrica una conferencia dada por Rosario de Acuña en el Fomento de las Artes.

Ha fallecido en esta capital el respetable magistrado, presidente que fué de la Audiencia de Logroño, D. Rafael Luis de Fuentes. Damos a la familia nuestro sincero pésame.

El ministerio de la Gobernación ha denegado el aumento que se consignaba en el presupuesto adicional de la Diputación Provincial de Madrid para mejorar el sueldo en 500 pesetas de los maestros del Hospicio.

Ha sido aprobada la partida de 18000 pesetas consignadas a favor del eminente actor Sr. Vico.

Noticias del TEATRO REAL: Mañana no hay función.

La Diputación Provincial de MADRID ha celebrado esta tarde la primera sesión del segundo período semestral, bajo la presidencia del Sr. de la Presilla.

El Sr. Briones suplico a los visitantes del hospital provincial, dicesen que habia acerca de los alimentos que se daban a la Higinia Balaguer.

Mañana miércoles podrán obtener sus abonos en el despacho de billetes de la Plaza de Toros establecido en la calle de la Victoria, los portadores de talones de filas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª.

El candidato que votarán los amigos del gobierno, en la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Navalcarnero, será el concejal del Ayuntamiento de Madrid Sr. Rasilla.

Los demás candidatos ministeriales se han retirado.

Mañana miércoles dará una conferencia en el Fomento de las Artes, el Sr. D. Conrado Solsona, sobre «La política parlamentaria».

Los sordos ouran siempre (medicación comoda 16 ptas.) Consulta gratis por el Dr. Koch, Montera, 33. Fuera, por carta.

NOTICIAS TAURINAS: Mañana miércoles podrán obtener sus abonos en el despacho de billetes de la Plaza de Toros establecido en la calle de la Victoria, los portadores de talones de filas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª.

El candidato que votarán los amigos del gobierno, en la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Navalcarnero, será el concejal del Ayuntamiento de Madrid Sr. Rasilla.

Los demás candidatos ministeriales se han retirado.

Mañana miércoles dará una conferencia en el Fomento de las Artes, el Sr. D. Conrado Solsona, sobre «La política parlamentaria».

Los sordos ouran siempre (medicación comoda 16 ptas.) Consulta gratis por el Dr. Koch, Montera, 33. Fuera, por carta.

NOTICIAS TAURINAS: Mañana miércoles podrán obtener sus abonos en el despacho de billetes de la Plaza de Toros establecido en la calle de la Victoria, los portadores de talones de filas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª.

El candidato que votarán los amigos del gobierno, en la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Navalcarnero, será el concejal del Ayuntamiento de Madrid Sr. Rasilla.

Los demás candidatos ministeriales se han retirado.

Mañana miércoles dará una conferencia en el Fomento de las Artes, el Sr. D. Conrado Solsona, sobre «La política parlamentaria».

Los sordos ouran siempre (medicación comoda 16 ptas.) Consulta gratis por el Dr. Koch, Montera, 33. Fuera, por carta.

NOTICIAS TAURINAS: Mañana miércoles podrán obtener sus abonos en el despacho de billetes de la Plaza de Toros establecido en la calle de la Victoria, los portadores de talones de filas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª.

El candidato que votarán los amigos del gobierno, en la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Navalcarnero, será el concejal del Ayuntamiento de Madrid Sr. Rasilla.

Los demás candidatos ministeriales se han retirado.

Mañana miércoles dará una conferencia en el Fomento de las Artes, el Sr. D. Conrado Solsona, sobre «La política parlamentaria».

Los sordos ouran siempre (medicación comoda 16 ptas.) Consulta gratis por el Dr. Koch, Montera, 33. Fuera, por carta.

NOTICIAS TAURINAS: Mañana miércoles podrán obtener sus abonos en el despacho de billetes de la Plaza de Toros establecido en la calle de la Victoria, los portadores de talones de filas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª.

El candidato que votarán los amigos del gobierno, en la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Navalcarnero, será el concejal del Ayuntamiento de Madrid Sr. Rasilla.

Los demás candidatos ministeriales se han retirado.

Mañana miércoles dará una conferencia en el Fomento de las Artes, el Sr. D. Conrado Solsona, sobre «La política parlamentaria».

...a piá. Penetró la comitiva, que así puede amarse en cuatro ó cinco establecimientos...

Fueron desués al Sotano H, donde parece que la Higinia reconoció el sitio en que comieron...

También manifestó, aunque esto fué desmentido por el dueño del establecimiento, que el escaparaté estaba cerrado.

En el hospital se hallaba ya la Dolores Avila con objeto de celebrar un careo con la Higinia.

El resultado de este careo ha sido completamente negativo. Aquella continuo en sus persistentes negativas...

Esta ha manifestado, entre otras cosas, que en repetición de lo últimamente declarado en el juicio oral, lo siguiente: Que tanto ella como la Dolores Avila habían pretendido entrar al servicio de doña Luciana Borcino...

El día en que se cometió el crimen salió temprano a la compra, encontrándose con la Dolores que la estaba esperando con objeto de ponerse de acuerdo sobre los últimos detalles.

Un rumor de grandísima importancia ha circulado esta mañana. Se asegura, con visos de completa verosimilitud, que se estaba en la pista del paradero de las alhajas sustraídas a doña Luciana.

provisto del correspondiente auto judicial, penetró en la habitación en la madrugada de ayer, practicando un minucioso registro.

En la casa se encontraron desde luego datos que acreditaban cumplidamente las sospechas. Al lado de muebles de feo aspecto y de un valor ínfimo, había otros nuevos de gran coste.

En vista del nuevo giro que parece toma la sumaria información suplementaria, ésta se prolongará por mucho más tiempo que el designado por la Sala.

El comisario del barrio á que corresponde la calle de Ciudad-Real, y algunos otros vecinos se hallaban esta tarde en el local del juzgado, suponiendo que para prestar declaración sobre algunos extremos relacionados con el reconocimiento de que anteriormente damos cuenta.

En vista del nuevo giro que parece toma la sumaria información suplementaria, ésta se prolongará por mucho más tiempo que el designado por la Sala.

El Sr. ROJO ARIAS ha presentado esta mañana un escrito en el juzgado manifestando que tenía datos y noticias bastantes para poder asegurar que un tal C. R., habitante en una calle próxima al Paseo de Arce, sabía el paradero de las alhajas robadas á doña Luciana Borcino...

La sesión del SENADO de hoy 9 se abrió á las tres, bajo la presidencia del señor Pavia y Pavia.

El Sr. CALDERON y HERZE rogó á la mesa que la proposición del Sr. Daban pasase á la comisión que entiende en el proyecto de ley de empleados.

El Sr. CALDERON y HERZE hizo notar que había precedentes en el sentido de su deseo y rogó que en último término se consultase á la Cámara.

El Sr. CUESTA y SANTIAGO apoyó una adición al artículo 1.º del proyecto de ley de reformas militares, declarando la ley sin efecto si gravase el presupuesto con algún aumento.

El Sr. CUESTA y SANTIAGO volvió á pintar la situación del país y especialmente la de los propietarios que tienen sus fincas afectas al crédito del Banco Hipotecario, cuya base es capital extranjero.

El Sr. BOTELLA consumió el segundo turno en contra. El señor ministro de la GUERRA justificó sus palabras de ayer insistiendo en que la cuestión era nacional y libre para el gobierno, sin perjuicio de lo que personalmente pudiera afectarse.

El Sr. ALVARO llamó la atención del gobierno sobre el estado escandaloso de los establecimientos penales, refiriéndose principalmente á lo que pasa en Alicante.

El Sr. ALVARO llamó la atención del gobierno sobre el estado escandaloso de los establecimientos penales, refiriéndose principalmente á lo que pasa en Alicante.

El Sr. ALVARO llamó la atención del gobierno sobre el estado escandaloso de los establecimientos penales, refiriéndose principalmente á lo que pasa en Alicante.

El Sr. ALVARO llamó la atención del gobierno sobre el estado escandaloso de los establecimientos penales, refiriéndose principalmente á lo que pasa en Alicante.

soluciones científicas ni se han atendido grandes necesidades sociales. Recordó que en Aragón no rige más que el derecho consuetudinario y que no es posible crear se trate de abolir y matar su legislación.

El Sr. COBIAN, también con motivo de alusiones, hizo manifestaciones idénticas respecto de las aspiraciones de Galicia en lo referente al nuevo cuerpo de derecho, y añadiendo que su ideal es la mayor libertad territorial, combatió extensamente el foro y el subforo.

Esta tarde se ha dicho en el Congreso que el presidente Sr. Martos, había estado en Palacio. No es cierto. El Sr. Martos no ha estado hoy más que en su casa y en la presidencia de la Corte.

El ministro de la Gobernación ha leído hoy en el Congreso los proyectos de ley que habíamos anunciado. El primero se refiere al aplazamiento de la renovación de los ayuntamientos y dispone que las elecciones bienales se hagan el 1.º de diciembre próximo, siendo, como se vé, de seis meses el aplazamiento referido.

El otro proyecto leído por el ministro de la Gobernación regulariza el trabajo de los niños, estableciendo que no puedan dedicarse los menores de nueve años á los trabajos de las fábricas, fundiciones y talleres fabriles.

El Sr. Lastres combatirá el Código civil en cuanto sus disposiciones se relacionan con el derecho internacional privado.

El Sr. Montero Rios no ha podido hoy concurrir al Congreso, por seguir enfermo. Por esta razón se ha suspendido el debate de la interpellación del Sr. Romero Robledo, que continuará mañana, hablando el Sr. Montero Rios.

Esta tarde ha continuado la discusión del Código civil en el Congreso. Después de un incidente sobre la legislación de foros, muy bien sostenido por los Sres. Cobian, Vicenti y vizconde de Campo-Grande, contestó al Sr. Azcárate el Sr. Gamazo (D. German).

La comisión de reforma de la ley de alcoholes se ha reunido esta tarde y ha encargado la redacción del preámbulo del dictamen de la ley de alcoholes, al señor Fernandez Soria.

En la sesión del Senado no se ha pasado hoy del debate sobre el art. 1.º. El presidente del Consejo ha intervenido con su acostumbrada elocuencia, pronunciando un discurso de tonos conciliadores y elevación de miras, para sostener la tesis de que las reformas militares no son una cuestión de gabinete y de política, sino de buen gobierno y de patriotismo...

La nueva capilla musical de Estéban Lozano tendrá á su cargo las Siete palabras en San Marcos, San Andrés, Don Juan de Alarcón y San Plácido; las funciones de Soana Santa en el oratorio del Espíritu Santo; las del Cristo de la Misericordia en San Ildefonso y el Regina Coeli en San Luis.

La anemia, colores pálidos, inapetencia, histerismo, debilidad general, propensión al aborto y gastralgias crónicas, se curan rápidamente con las «Píldoras Restauradoras Formigueras.»

En la noche del 8 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, á 34 hombres, 6 mujeres y 2 niños.—Total, 42.

Table with 3 columns: Item, Price, and other details. Includes 'ULTIMOS PRECIOS' and 'BOLSA DE MADRID'.

Table with 3 columns: Item, Price, and other details. Includes 'ESPECTACULOS PARA EL DIA 10'.

EXPOSICION ESPAÑOLA DE LONDRES. Un agente residente en Londres y teniendo la experiencia de las exposiciones, con buenas referencias, desea representar varias casas españolas.

AVISO. al Sr. D. Perfecto Viciéu ó sus herederos, que en mi casa, Zapatería, 32, tienen un asunto que les interesa.—Pamplona 4 de abril de 1899.—Fermín Roncal.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud.

RESERVA DINERO PRONTITUD EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio crédito personal y toda clase de garantías que convengan.

MUEBLES buenos y baratos La Verdad 60, JACOMETREZO, 62. SOLAR Se vende uno de 7822 pies en el calle de DON MARTIN.

HOTEL Ferraz, 11. Se vende. PÉRDIDA DE UNA PAPELETA pequeña y verde, con una fe de vida y la nominación de la misma interesada.

EXPOSICION ESPAÑOLA DE LONDRES. Un agente residente en Londres y teniendo la experiencia de las exposiciones, con buenas referencias, desea representar varias casas españolas.

MALES VENÉREOS y matriz. Dr. Barragan, Consulta 10 á 1 y 6 á 9 Corredora Baja, 22.

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA De gran éxito en los catarrros del PÉCHO, ASMA, TOSES, irritaciones de la garganta y otros de la vejiga.—Botella, UNA PESETA.

CIGARRILLOS INDIOS de GRMAULT y Cía, París. El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el asma, la tos nerviosa, los catarrros, el insomnio.

TIENDA de uno ó dos huecos en sitio central, se tomará en alquiler, cesión ó subarriendo. Dirigir informes, Arrenal, 18, Carnaval de Venecia.

AVESTIRSE BIEN y BARATO voy á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL, 15 (frente á Espoz y Miana).

PRESTAMOS sobre casas, solares y muebles, sin retirar. J. N. Fontanes, Calle de Gracia, 34, 1.º. No se admiten correcciones.

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

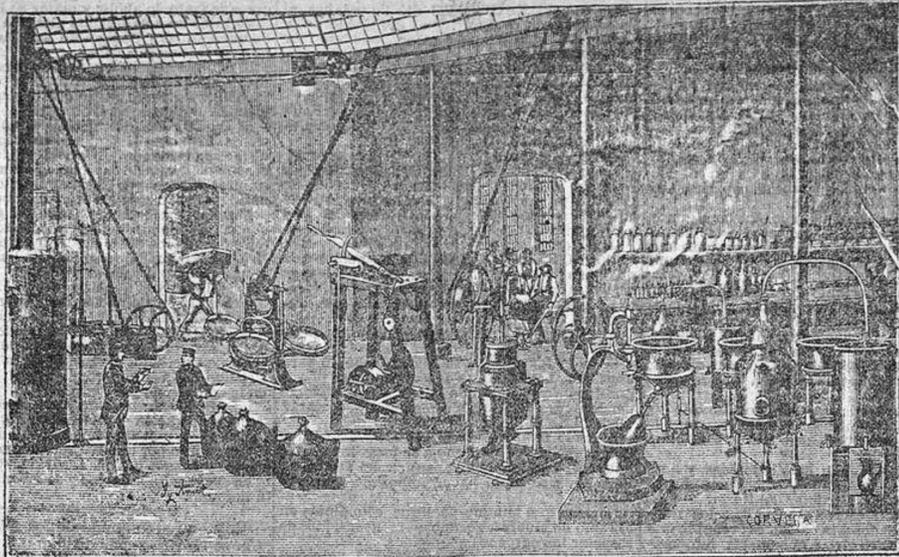
PEPTONA DE CARNE

CARNE DE VACA DIGERIDA ARTIFICIALMENTE
CON EL AUXILIO DE LOS FERMENTOS DIGESTIVOS

Es de infalible resultado en las convalecencias de largas enfermedades, anorexia; cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, último período de la cirrosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, de los niños con especialidad; cuando se quieren levantar rápidamente las fuerzas de un enfermo; tisis; consunción y otros muchos que el médico es el llamado a indicar en las distintas enfermedades que la humanidad padece.

Chocolate de Peptona. — Es una forma muy agradable de administrar el medicamento y puede utilizarse para variar cuando el tratamiento ha de ser largo, para continuar la medicación en los viajes, y para los niños que generalmente son refractarios a todo medicamento.

Primera y única fabricación en España de las PEPTONAS y sus preparados
FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA LEON, 13, MADRID



LABORATORIO DE G. ORTEGA.

LEÓN, 13 Y QUEVEDO, 7.—MADRID.

PEPTONA DE LECHE

LECHE DE VACAS DIGERIDA ARTIFICIALMENTE
CON EL AUXILIO DE LOS FERMENTOS DIGESTIVOS

Conteniendo la leche todos los elementos indispensables para la perfecta nutrición, es de indisputable valor en las enfermedades de los niños, y cuando se trata de sostener una dieta láctea, que pocos estómagos toleran en la cantidad necesaria para reparar las fuerzas de un enfermo.

Estambien de gran utilidad en los catarros intestinales y en los casos de debilidad extrema de los ancianos.

Peptona de leche fosfatada.— Asociada al fosfato de cal es el complemento del tratamiento de muchas enfermedades de los niños, como el raquitismo, escrófulos, etc., sustituyendo ventajosamente al aceite de hígado de bacalao por ser más nutritiva y siempre tolerada aun por los estómagos más débiles.

Primera y única fabricación en España de las PEPTONAS y sus preparados
FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA, LEON, 13, MADRID

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Preparado con vino generoso da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

LOS CONVALECENTES se reponen prontamente tomando el VINO, que aumenta y da tonicidad al estómago, preparándolo para recibir la alimentación ordinaria.

LAS PERSONAS DÉBILITADAS por excesos ó por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA.

LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo para que su naturaleza no se destruya.

Contiene los vómitos, y de consiguiente aumenta la nutrición.

LAS SEÑORAS QUE DAN DE MAMAR a sus hijos deben usarlo constantemente para que la leche sea más nutritiva, los niños se erian sanos y robustos y aumente la secreción de la leche.

Los niños, en los primeros años, deben tomar constantemente el Vino de Peptona.

LOS ANEMICOS deben emplear el *Vino ferruginoso*, que tiene las propiedades nutritivas del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Vino de Peptona con fosfato de cal.— Sabida es la necesidad de los fosfatos en el organismo y que su falta puede ser causa de graves enfermedades.

Los niños raquíticos y escrófulosos y los adultos que, a pesar de alimentarse bien, sienten debilidad, no correspondiendo las fuerzas a la alimentación que toman, deben usarlo de continuo como vino de postre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Siendo estos preparados más bien alimento que medicamento su empleo no debe en nuestro concepto limitarse al tratamiento de los enfermos, sino hacerse extensivo a todos aquellos individuos (los niños principalmente) que, en buen estado de salud, son de constitución delicada, puesto que tenemos la seguridad de que no les ha de producir malestar alguno, dada su propiedad de pasar inmediatamente al intestino y en condiciones de ser completamente asimilados. En todos los casos deben procurarse emplearlos tan pronto como se advierta deficiencia en la nutrición, cualquiera que sea la causa que la produzca, en la seguridad de que ha de ser agradecido nuestro consejo.

PRECIOS DE VENTA EN ESPAÑA

	Pesetas.
Vino de peptona.....	8
— y hierro.....	8
— y quina.....	6
— hierro y quina.....	6
— fosfatado.....	6
— y diastasa.....	6
Peptona de carne.....	3
— en polvo.....	3
— de leche.....	4
— de leche fosfatada.....	4
Chocolate de peptona (500 gramos).....	8
— de peptona, formas napolitanas (caja).....	4



FABRICACION POR MEDIO DEL VAPOR Y VENTA POR MAYOR EN EL LABORATORIO, QUEVEDO, 7, MADRID.

Venta por menor: En Madrid, Ortega, Leon, 13.—En provincias: Alicante, Soler.—Albacete, Martinez.—Avila, Puente.—Badajoz, Camacho.—Barcelona, Piza, Jimeno, Vehis, Ferrer, Vidal, Fábregas, Bertran, Roca, Escriba, Gorgot y Sociedad Farmacéutica.—Bilbao, Bengoa.—Burgos, Guilarte y Escolar.—Caceres, Carrasco.—Cádiz, Matute hermanos.—Ciudad-Real, Andrade.—Córdoba, Avilés.—Coruña, Villar.—Cuenca, Llandrés.—Gijón, Escalera.—Granada, Rubio.—Guadalajara, Bartolomé.—Haro, Baltanas.—Huelva, Figueroa.—Huesca, Camo.—Jaen, Morales y Ruiz de la Higuera.—Jerez, Gonzalez Rojas.—Leon, Merino.—Lerida, Abadal.—Logroño, Fernandez y Gomez.—Lugo, Iglesias.—Málaga, Rodriguez.—Murcia, Ruiz Seiguez.—Orotava (Canarias), R. Gomez.—Oviedo, Ceñal, Diaz Argüelles y Martinez.—Palencia, Fuentes, Escudero, Barco, Sadaba y Alvarez.—Carrion, Macho.—Pamplona, Negrillos.—Pontevedra, Maquieiza.—Salamanca, Beltran Heredia.—San Sebastian, Tornero.—Santander, Perez Molino, Vega, Porrua y Saro.—Segovia, Viuda de Gil Martin.—Sevilla, Fernandez, Argüelles, S.—Soria, Monge.—Tala vera, Lizana.—Tarragona, Cuchi.—Toledo, Santos y Agustin.—Tortosa, Carpa.—Valladolid, Bellogin, Calvo, Aragon y Rovira.—Vitoria, Angulo.—Zamora, Martinez.—Zaragoza, Rios hermanos, y en todas las principales farmacias de España.



TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON MARIANO FÉLIX LOMBAS Y ARIZON

Falleció el día 10 de Abril de 1886.

R. I. P.

Su viuda doña Florencia de Viedma y Benedicto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Ginés los días 10 y 11 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.



EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON PRUDENCIO DE URULLU Y ZULUETA

inspector de primera clase del cuerpo de ingenieros de la armada, ex-diputado a Cortes, condecorado con la gran cruz blanca del Mérito Naval, caballero de la orden militar de San Hermenegildo, cruces blancas de tercera y segunda clase del Mérito Naval, gran oficial de la Corona de Italia, caballero de la Corona Real de Alemania, etc., etc.,

FALLECIÓ EL 18 DE ABRIL DE 1886.

R. I. P.

Su viuda la Excmo. é Ilmo. Sra. D.^a Ubalda Cereijo; sus hijos D. Nicolás, D.^a María Jesús, D.^a Luisa, D. Ramón, D.^a Asunción y D.^a Mercedes; hijos políticos doña Luisa Drumon de las Bárcenas y D. Rafael Ibañez de Aldecoa; su hermano D. Félix; nietas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

La misa de Requiem se celebrará el día 10 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia de Calatravas.

Todas las misas que se celebren el citado día en dicha iglesia y en las de San José, San Sebastian, la Encarnación, San Ignacio y oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. Señor.

Los Excmos. é Ilmos. señores nuncio de Su Santidad y obispo de Madrid Alcalá conceden, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

A LOS ESPAÑOLES QUE VAYAN A PARIS

PEDID

en todas las estaciones francesas y en todos los kioscos de Paris

LE PLAISIR A PARIS

Diario ilustrado y cosmopolita, que da cada día con traducción inglesa las distracciones de Paris y de la Exposición.



LA SEÑORA

D.^a CARMEN LAFUENTE Y ALONSO DE LERA

FALLECIÓ EL 10 DE ABRIL DE 1886

D. Manuel Lera, viudo; su hermana D.^a Clara, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Ignacio (calle del Principe) el miércoles 10 del corriente, a las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

DOCTOR GARRIDO

LO DE SIEMPRE SOBRE ESTA CASA

Si nunca hubiéramos sabido que se hablaba en contra del crédito indiscutible de este centro médico-farmacéutico, jamás nos hubiéramos tenido que ocupar en la prensa de nadie en defensa de nuestros propios intereses. Mucho se habló sobre que a ningún enfermo curáramos con este tratamiento y hoy ya con 18 años de constantes experiencias el público en general sabe positivamente las grandes curas que en varios padecimientos, tenidos por incurables, hemos hecho, y seguimos haciendo diariamente; y además, amigos y enemigos, peritos y profanos, todos conceden a este sistema especialidad notable para las dolencias del estómago (aparato digestivo). Pues bien, sea la causa que fuere, es el caso que nunca trabajamos farmacéuticamente más ni menos que para despachar merecidamente el gran crédito, de que siempre disfrutaron los productos de esta casa y su buena confección, expandidos con el mayor agrado. Pero ahora se nos ha ocurrido añadir a todas estas ventajas la de que no hay en todo Madrid otra farmacia más económica que la nuestra; y poco nos ha costado el conseguirlo. Comprando desde luego más en grande en los puntos de origen y pagando divinamente, en toda ley de comercio se hacen respetables descuentos, y como después nosotros cedamos al público la gran mayoría de este descenuto, quedándonos con una reducidísima ganancia, a trueque de vender mucho más, resulta de aquí, que puede venderse el mismo género, legítimo y fresco a los precios que nosotros vendemos dentro de la más perfecta legalidad, justicia, honradez y buen criterio.

Sin falsificar nada, como dicen nuestros enemigos, que no podemos vender cosas legítimas, porque no saben qué otra cosa decir, para evitar el que venga todo Madrid a comprar a esta farmacia, se va viendo que ese es el camino a pesar de sus intencionadas referencias. Esta es hoy la causa que nos pone en el imprescindible caso de hablar así en defensa de nuestros intereses injustamente mancillados, y para terminar pondremos un ejemplo:

Las Pastillas Gerandul se venden en Francia (casa del autor) a 6 rs. y nosotros a 5. Es natural: aquí por una 6 rs., comprándose 1000 a 4, y entonces el comprador las puede vender a 5 como nosotros. Es igual caso se encuentran todos los demás específicos, que ciertamente vendemos con una economía nunca vista, según comprueba (por vía de muestra, pues tenemos de todos) (la siguiente nota: El precio es por reales.

Preparados en esta casa.

- Bolos digestivos, 12.
- Alivio de los niños, 4.
- Limonada purgante 2 y 4
- Magnesia granular, 4
- Vino de peptona, 10.
- Id. con diastasa y pepsina, 8.
- Jarabe de sacarina, 12.
- Id. de quina, 4.
- Id. de quebracho, 10.
- Id. de ferruginoso, 6.
- Id. de rábano todado, 4.
- Id. de breca, desde 2.
- Id. de hipofosfito de cal 8.
- Id. de clorhidro fosfato de cal, 4.
- Id. de higos chumbos, 4.
- Antiespasmódica para el dolor de estómago, 8.
- El Vide (para el dolor de muelas), 4.
- Licor de breca, 3.
- Esencia zarzaparrilla, 2.
- Emulsion bacalao, 4.
- Pastillas pectorales, 2.
- Inyección, 4.
- Capsulas copaiba, 4.
- Id. estremenina, 4.
- Fosfato hierro soluble, 4.
- Rob depurativo, 8.
- Pildoras ferruginosas, 2.
- Agua de Loeches (artificial), 2.
- Pildoras purgantes, 6.
- Depilatorio, 6.
- Acetate bacalao, lib. 4 y 6
- Agua especial (finj), 4.

De fuera de esta casa.

- Agua de Carabaña, 3.
- Id. de Loeches, 3.
- Id. Mondariz 3 (p.) 4 (g.)
- Bolos de Almazan, 20.
- Magnesia Bishop, 6.
- Sedlitz Chanteaud, 10.
- Licor breca Guyot, 3.
- Fosfato Leras, 8.
- Id. Dussard, 12.
- Id. hipofosfitos Churhill, 18.
- Id. id. Fellows, 17 y 26.
- Vino peptona Catillon 18.
- Id. Chapeaud, 18.
- Id. Defresne, 18.
- Id. Bugeaud, 16.
- Id. Dussard, 17.
- Id. Ossian Henry, 17 y 20.
- Id. Bellini, 18.
- Id. de quina Burroughs 18
- Id. Albert, 21.
- Hierro Bravais, 11 y 16.
- Emulsion Scott, 9 y 18.
- Pildoras Blancard, 8 y 13.
- Id. Suizas, 5.
- Id. Gerandul, 5.
- Cáps. Sándalo Midy, 15.
- Id. id. Inghels, 16.
- Id. Morrohuol Chapeaud, 14.
- Id. Terpinol Adrian, 12.
- Solución Coirre, 11.
- Id. Clin, 24.
- Rob Lechaux, 16.
- Grageas Rabuteau, 12.
- Id. bromuro alcanfor, 17.
- Inyección Matico, 12.

Todos estos específicos los damos mucho más baratos que el autor, por la razón indicada: porque compramos en gordo y en firme, y porque vendemos al por menor poco más del precio a que nos cuestan comprando al por mayor, lo cual pueden hacer todos los farmacéuticos, menos el autor de cada preparación, porque si se diera estas ventajas a los demás, nadie le ayudaría a vender sus productos. En cuanto a recetas sucede igual: adonde los demás ganan 4 rs., nosotros nos conformamos con ganar uno; y así, en lugar de vender 4, vendemos 10 y ganamos más, aunque trabajando más y llevando más capital en juego. Esta es la verdad, y por lo que ya lo saben para siempre aquellos pocos que todavía no se han enterado, por sea la razón que fuere. Aquí se curan perfectísimamente la gran mayoría de las dolencias (del estómago mejor), y aquí se venden toda clase de medicamentos, específicos ó recetas, buenos, sin falsificar y recientes a precios, imposibles al parecer, y por lo que vienen de todos los barrios y afueras de Madrid, como algunos de provincias, a comprar.

LUNA, 6. LUNA, 6. LUNA, 6



V ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JUAN LEON Y RAMOS

falleció el 11 de abril de 1884.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 10 del actual en la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su madre, hermanos y demás familia, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

El Excmo. señor Cardenal arzobispo de Toledo, concedió cien días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del difunto y rogaren además al Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.



EL ILMO. SR. DON RAFAEL LUIS DE FUENTES Y GOMEZ, secretario honorario de S. M., presidente que fué de la Audiencia de lo criminal de Logroño, jubilado con los honores de presidente de sala, ha fallecido a las ocho de la mañana del día 5 de abril de 1889.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Dolores, doña Luisa, doña Enriqueta y doña Carmen; su hijo político D. Julian Moreno Alberto, nieto, madre política, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 10 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Pizarro, 5 y 7, a la sacramental de San Justo, y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 11 de los corrientes, a las diez y media de su mañana, en la parroquia de San Ildefonso, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.



EL NIÑO

ENRIQUE SALOMON Y FONTCUBERTA

ha fallecido el día 8 de abril de 1889, a la edad de ocho años.

Sus desconsolados padres D. Ricardo y doña Dolores, sus hermanos D. Ricardo y doña Asunción, sus tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida.



LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA RODRIGUEZ MOLINA DE BENAVIDES

falleció en Madrid el 10 de abril de 1888.

Todas las misas que se celebren el jueves 11 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su familia ruega a sus amigos y demás personas piadosas le encomienden a Dios.